

Boletín Oficial



DE LA PROVINCIA DE TOLEDO

Depósito Legal: TO - 1 - 1958

Franqueo Concertado: Núm. 45/2

PROVIDENCIAS JUDICIALES

JUZGADOS DE PRIMERA INSTANCIA E INSTRUCCION

TOLEDO

Número 5

Edicto

En el procedimiento de expediente de dominio, inmatriculación número 102 de 2012, seguido a instancia de María Cristina Ramírez Corroto y Teodoro Rodríguez Martín, representados por la Procuradora Cristina Lucía de la Cruz Martín-Maestro, se ha dictado la resolución del tenor literal siguiente:

Decreto de la Secretaria Judicial doña María Gema Rodríguez Plaza

En Toledo a 21 de febrero de 2012.

Antecedentes de hecho

Unico.—El presente procedimiento se inició en virtud de escrito junto con documentación, presentado todo ello por la Procuradora de los Tribunales doña Cristina Lucía de la Cruz Martín-Maestro, en nombre y representación de María Cristina Ramírez Corroto y Teodoro Rodríguez Martín.

En él se insta expediente de dominio sobre inmatriculación de fincas:

1.—Rústica. Finca en Gálvez (Toledo), al sito de El Cerro de la Horca, con una superficie de catorce áreas y treinta y ocho centiáreas (0,14,38 ha.). Linderos: Al Norte, Francisca Flores Soto (1). Al Sur, Benito Ortiz Martín (225). Al Este, Josefa Corroto Ramírez (302). Al Oeste, Francisco Tello Braojos (304) y Josefa Corroto Ramírez (305) Polígono 6, Parcela 303. Referencia catastral 45067A006003030000KF.

2.—Rústica. Finca en Gálvez (Toledo), al sito de Cerro de la Horca, de cabida veintiséis áreas y sesenta y cuatro centiáreas (0,26,64 ha.). Linderos: Al Norte, José Corroto Rodríguez (369). Al Sur, Anatolia Corroto Cuartera (365). Al Este, Mariano Martín Martín (285) y Saturnino Sánchez Martín (374). Al Oeste, Francisco Ortiz Alonso (634) y Nemesio González Bejarano (222). Polígono 6, Parcela 366. Referencia catastral 45067A006003660000KT.

3.—Rústica. Finca en Gálvez (Toledo) al sito de Viñas Viejas, de cabida cuarenta y cuatro áreas y noventa y ocho centiáreas (0,44,98 ha.). Linderos: Al Norte, Teodoro Rodríguez Martín (326). Al Sur, Anatolia Corroto Cuartera (319). Al Este, Mariano García López (119 y 321). Al Oeste, Fernando Pérez Linares (57). Polígono 10, Parcela 327. Referencia catastral 45067*010003270000KU.

Continúan los fundamentos de derecho.

Parte dispositiva

Acuerdo:

—Incoar expediente de dominio, inmatriculación número 102 de 2012.

—Tener por personado y parte, en la forma y con el contenido establecido en las leyes procesales al Procurador de los Tribunales doña Cristina Lucía de la Cruz Martín-Maestro en nombre y representación de María Cristina Ramírez Corroto y Teodoro Rodríguez Martín.

—Conferir traslado del escrito presentado al Ministerio Fiscal entregándole las copias del escrito y documentos.

—Citar a la promotora doña María Cristina Ramírez Corroto, única heredera del fallecido don Mariano Ramírez Cogollado, como persona de quien proceden las fincas; a la promotora doña María Cristina Ramírez Corroto como cotitular catastral y respecto de la cotitular catastral, María del Carmen Ramírez Corroto, como es fallecida, sus herederos, siendo la única la promotora, como personas a cuyo nombre aparecen catastradas; a los dueños de las fincas colindantes, a fin de que dentro del término de diez días puedan comparecer en el expediente alegando lo que a su derecho convenga, citando a aquellos cuyo domicilio se desconoce por medio de edictos que se fijarán en el tablón de anuncios del Juzgado y se publicarán en el «Boletín Oficial» de la provincia de Toledo. Las citaciones a los dueños colindantes son:

Francisca Flores Soto.

Carretera Toledo, 65. 45164 Gálvez (Toledo).

Benito Ortiz Martín.
Calle Cuerva, 88. 45164 Gálvez (Toledo).
Josefa Corroto Ramírez.
Calle Ventas, 12.45128 Menasalbas (Toledo).
Francisco Tello Braojos (304).
Domicilio desconocido.
José Corroto Rodríguez.
Calle Calvo Sotelo, 7. 45162 Noez (Toledo).
Anatolia Corroto Cuartero.
Calle Pósito, 21. 45164 Gálvez (Toledo).
Mariano Martín Martín.
Carretera Toledo, 55. 45164 Gálvez (Toledo).
Saturnino Sánchez Martín.
Calle Toledo, 31. 45164 Gálvez (Toledo).
Francisco Ortiz Alonso.
Calle Moral, 27. 45164 Gálvez (Toledo).
Nemesio González Bejarano.
Calle Seminario, 24, pl. 2, pt. B. 28911 Leganés (Madrid).
Anatolia Corroto Cuartera.
Calle Pósito, 21. 45164 Gálvez (Toledo).
Mariano García López.
Calle Dieciocho de Julio, 17. 45164 Gálvez (Toledo).
Fernando Pérez Linares.
Calle María Cristina, 14. 45164 Gálvez (Toledo).

—Convocar a las personas ignoradas a quienes pudiera perjudicar la inscripción solicitada por medio de edictos, que se fijarán en los tablones de anuncios del Ayuntamiento y del Juzgado de Toledo número 5 y se publicarán en el «Boletín Oficial» de la provincia de Toledo para que, dentro del término de diez días, puedan comparecer en el expediente a los efectos expresados, librándose cuantos despachos resulten oportunos.

Modo de impugnación: Recurso de reposición en el plazo de cinco días ante la Secretaria que lo dicta. Dicho recurso carecerá de efectos suspensivos.

Así lo acuerdo y firmo. Doy fe.—La Secretaria Judicial.

En Toledo a 27 de marzo de 2012.—La Secretaria Judicial, María Gema Rodríguez Plaza.

N.º I.-2868